

Ministerio de Educación
Provincia de Salta

RESOLUCION N°

716

Salta, 15 ABR 2008

MINISTERIO DE EDUCACION

VISTO, la reciente edición del libro "Dinosaurios Salteños y Argentinos" cuya autoría pertenece al Dr. Ricardo Alonso; y

CONSIDERANDO:

Que la citada obra tiene su origen en la tesis profesional de geología del autor, realizada en 1978 sobre las huellas de dinosaurios en el Valle del Tonco;

Que al material inicial de investigación, el autor ha incorporado para este libro otros trabajos posteriores sobre el tema, alguno de ellos divulgados en revistas científicas y otros medios especializados;

Que dada la especificidad del tema: la existencia de dinosaurios en Salta, el material bibliográfico disponible sobre el tema es escaso;

Que siendo el tema estrictamente científico, el mismo ha sido transferido en este libro a un lenguaje accesible al estudiante de los distintos niveles;

Que la amenidad y la claridad de la prosa utilizada por el autor, es capaz de despertar interés en el tema y vocación por la investigación;

Que la citada obra está avalada por la trayectoria y desempeño del Dr. Ricardo Alonso en la investigación científica, desempeñándose hasta la fecha como investigador permanente en el CONICET y en la Universidad Nacional de Salta;


Por ello:

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Educativo el libro "DINOSAURIOS SALTEÑOS Y ARGENTINOS", cuya autoría corresponde al Dr. Ricardo Alonso.

ARTICULO 2°.- Comunicar, registrar en el Libro de Resoluciones y archivar.-




Dra. MARTA TORINO DE MORALES
MINISTRA DE EDUCACION DE LA
PROVINCIA DE SALTA